



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR DE SUELDOS Y ANALÍTICOS DE PLAZAS 2019.		

**ACTA NÚMERO 08
EXTRAORDINARIA**

ASUNTO:

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del día de hoy 20 de diciembre del dos mil diez y ocho, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número ocho bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analíticos de Plazas 2019.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenos días, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número ocho de este Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes para informarme si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del pase de lista.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIERREZ LUNA	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Licenciada en Educación Nancy Jimena Ramírez Duarte, ella me habló por teléfono que iba a salir a la ciudad de México a un asunto de urgencia, por lo cual se le justifica su falta. Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento se encuentran presentes todos, una regidora que justifica su falta, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal para esta asamblea municipal



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo número ocho, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día de hoy veinte de diciembre del dos mil diez y ocho y validos los acuerdos que de ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres señor secretario que es la lectura y aprobación del orden del día, de cuenta por favor cuenta del orden del día señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la Aprobación del Presupuesto de Egresos, tabulador de sueldos y analíticos de Plazas 2019.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias pasamos al punto número cuatro que es relativo a la discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la aprobación del presupuesto de ingresos, tabulador de sueldos y analíticos de plaza 2019, por tal motivo le solicito a nuestra síndico municipal ingeniera Silvia Ortiz Silva, sírvase hacer uso de la voz para que de lectura del Dictamen en mención por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, muy buenos días compañeras y compañeros si ustedes fueran tan amables de permitirme nada mas leer lo que es el acuerdo del Dictamen, muchas gracias. Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del presupuesto de egresos, tabulador de sueldos y analíticos de plazas 2019, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos, Síndica y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR DE SUELDOS Y ANALÍTICO DE PLAZAS 2019.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 19 de diciembre del 2018, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la solicitud de Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

análisis y Dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 18 de diciembre del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero formular los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera; 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Analítico de Plazas 2019, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 18 de diciembre del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 358,591,172.00
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 116,355,891.40
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 75,174,176.37
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 815,799.96
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 16,987,486.61
	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 21,420,850.76
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 1,957,577.70
	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 16,664,625.00
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 2,202,625.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1,448,500.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 0.00
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 2,944,500.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 139,000.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 7,366,000.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 750,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 90,000.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,724,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 74,558,215.60
	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 13,996,000.00
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 2,305,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 640,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 42,822,600.00
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 967,500.00
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 1,188,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 1,808,000.00
	SERVICIOS OFICIALES	\$ 7,020,000.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 3,811,115.60
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 17,160,000.00
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,200,000.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 8,985,000.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,300,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 5,675,000.00
DONATIVOS	\$ 0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,529,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,022,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 82,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 20,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 255,500.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 1,100,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 50,000.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 77,822,940.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 75,973,178.46
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 1,849,761.54
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	\$ 0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$ 53,500,000.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 48,000,000.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 5,500,000.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		\$ 358,591,172.00
Órgano Ejecutivo Municipal		\$ 358,591,172.00

Clasificador Funcional del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 358,591,172.00
1	Gobierno	\$ 244,683,673.81
2	Desarrollo Social	\$ 113,230,498.19
3	Desarrollo Económico	\$ 677,000.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00

Clasificador por Tipo del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 358,591,172.00
0	Transitorio	\$ 0.00
1	Gasto Corriente	\$ 224,738,732.00
2	Gasto Capital	\$ 80,352,440.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 53,500,000.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Prioridades del gasto
ALUMBRADO PÚBLICO
URBANIZACIÓN
FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS
RECAUDACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS INGRESOS
ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA
ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
TRANSVERSALIDAD DE GENERO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Programas, Subprogramas y Proyectos	
ADMINISTRACIÓN	
GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO PARTICIPACIONES	\$ 9,806,430.26
GASTOS ADMINISTRATIVOS PRESIDENCIA - DESPACHO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,320,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SINDICATURA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,100,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 13,172,462.23
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 9,011,701.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA PARTICIPACIONES	\$ 60,870,234.84
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO	\$ 12.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL	\$ 12.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARTICIPACIONES	\$ 5,811,296.53
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO ECONÓMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 6,800,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO AGROPECUARIO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,380,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA PARTICIPACIONES	\$ 7,084,912.43
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 850,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PROTECCION CIVIL/BOMBEROS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 830,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 7,799,799.91
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,650,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES PARTICIPACIONES	\$ 367,601.10
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 130,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORÍA MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 1,456,368.62
GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORÍA MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 100,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 194,891.28



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

GASTOS ADMINISTRATIVOS UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 70,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 6,375,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS UNIDAD O INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 336,166.80
GASTOS ADMINISTRATIVOS UNIDAD O INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 200,000.00
DESARROLLO SOCIAL	
BA•SICA TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 300,000.00
BA•SICA PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 45,000.00
CONSEJO MPAL. DE CULTURA INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 600,000.00
CIUDADANÍA TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 6,900,000.00
CIUDADANÍA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 70,000.00
INSTITUCIONES DIVERSAS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 400,000.00
DELEGADOS MUNICIPALES TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 650,000.00
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	\$ 5,565,784.81
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 969,000.00
SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 100,000.00
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 70,000.00
AGUA POTABLE SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 60,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 826,276.32
ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,468,000.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 6,353,776.99
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,073,500.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 62,000.00
PANTEONES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 78,000.00
RASTRO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 101,500.00
CALLES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 500,000.00
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 9,068,011.26
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,461,000.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 145,500.00
MANTENIMIENTO A IGLESIAS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 172,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS OBRAS PÚBLICAS PARTICIPACIONES	\$ 1,785,993.62
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 288,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 535,500.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 365,000.00
MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 141,500.00
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 75,000.00
FONDO III	
CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE DESARROLLO SOCIAL FONDO III - EJERCICIO ACTUAL	\$ 29,000,000.00
FONDO IV - RAMO 33	
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL DESARROLLO SOCIAL FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL	\$ 42,000,000.00
PAGO DE DEUDA	
BANOBRAS DESARROLLO SOCIAL BANOBRAS	\$ 30,000,000.00
GODEZAC TESORERÍA SEFIN	\$ 15,000,000.00
GODEZAC TESORERÍA PARTICIPACIONES	\$ 8,500,000.00
PROGRAMAS CONVENIDOS (RAMO 20) - FEDERALIZADO	
TRES POR UNO PARA MIGRANTES DESARROLLO SOCIAL TRES POR UNO PARA MIGRANTES	\$ 5,000,000.00
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DESARROLLO SOCIAL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 1,500,000.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	\$ 50,000.00
PROGRAMAS CONVENIDOS - RAMO 23	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

PROGRAMAS REGIONALES DESARROLLO SOCIAL PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,000,000.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL DESARROLLO SOCIAL PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 3,000,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DESARROLLO SOCIAL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$ 3,000,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE INVERSION DESARROLLO SOCIAL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE INVERSIÓN	\$ 3,000,000.00
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN	
PRODDER (PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS-CNA) DESARROLLO SOCIAL PRODDER (PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS - CNA)	\$ 2,000,000.00
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
FISE (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL) DESARROLLO SOCIAL FISE (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL)	\$ 2,000,000.00
SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO DESARROLLO SOCIAL SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 4,000,000.00
PESO A PESO DESARROLLO SOCIAL PESO A PESO	\$ 100,000.00
PROGRAMAS CONVENIDOS - RAMO 23	
FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL B DESARROLLO SOCIAL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL B	\$ 3,000,000.00
FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL B DESARROLLO SOCIAL FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,000,000.00
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CONADE DESARROLLO SOCIAL INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CONADE	\$ 40.00
ADMINISTRACIÓN	
BIBLIOTECAS TESORERÍA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 200,000.00
DESARROLLO SOCIAL	
DEPORTES INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,500,000.00
DEPORTES PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 80,000.00
SUBSIDIO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,200,000.00
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 970,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN PARQUE ALAMEDA OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 500,000.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y BANQUETAS EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS FRENTE AL CERESO OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 400,000.00
REHABILITACIÓN DE JARDINES EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 291,000.00
REHABILITACIÓN DE PUENTE LOS RAMÍREZ OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,425,000.00
ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO AZTECA OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 574,138.46
CONSTRUCCION DE PARQUE BMX-SKATE EN UNIDAD DEPORTIVA, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, RIO GRANDE, ZAC OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 985,000.00
CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, RIO GRANDE, ZAC OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 900,000.00
CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO EN UNIDAD DEPORTIVA, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 485,000.00
CONSTRUCCION DE ANDADORES Y GUARNICION PERIMETRAL EN MERCADO TRIANGULO, COLONIA CENTRO, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 339,500.00
COMPLEMENTO DE SISTEMA DE RIEGO OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 145,500.00
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN PARQUE SKATE, (CALLES ALFONSO MEDINA Y RICARDO FLORES MAGÓN), RÍO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 324,500.00
CONSTRUCCION DE PARQUE INCLUSIVO EN UNIDAD DEPORTIVA, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 436,500.00
NIVELACION DE LOSA E IMPERMEABILIZACION DE CDC LAS PALOMAS, FRACCIONAMIENTO LA ESTRELLA, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 152,261.54
CONSTRUCCION DE ELEVADORES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 582,000.00
CONSTRUCCION DE CENTRAL DE AUTOBUSES MUNICIPAL, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 4,365,000.00
CONSTRUCCION DE AREAS VERDES EN CAMELLONES DE BOULEVAR ARTURO CASTILLO ESQUEDA COL CENTRO, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 242,500.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

REMODELACION DE OFICINAS EN DIF MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 194,000.00
ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DIFERENTES PARQUES EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES DE RIO GRANDE, ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 679,000.00
REMODELACION DE FACHADAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, RIO GRANDE , ZAC. OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 582,000.00
ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO SARABIA OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 650,000.00
SUPERVISION DE OBRAS VARIAS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 50,000.00
TALLER DE SOLDADURA OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 61,000.00
DESARROLLO SOCIAL	
INSTITUTO DE LA MUJER UNIDAD O INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 180,000.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Análítico de plazas 2019			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
AFANADOR(A) / INTENDENTE	35	\$ 1,703.40	\$ 7,010.32
AGENTE PROTECCION CIVIL	18	\$ 1,500.00	\$ 4,247.95
ALBAÑIL	3	\$ 1,800.00	\$ 2,754.15
ASESOR JURIDICO	3	\$ 4,542.15	\$ 8,086.42
AUXILIAR	99	\$ 1,999.95	\$ 8,580.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	35	\$ 2,059.95	\$ 11,620.52
AUXILIAR ARCHIVISTA	1	\$ 3,662.85	\$ 3,919.25
AUXILIAR CONTABLE	6	\$ 4,306.70	\$ 10,211.81
AUXILIAR DE CAMPO	16	\$ 1,800.00	\$ 6,414.38
AUXILIAR DE SERVICIOS PRIMARIOS	50	\$ 1,703.40	\$ 5,617.02
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1	\$ 4,621.80	\$ 4,945.33
AUXILIAR JURIDICO	6	\$ 2,000.00	\$ 6,017.31
AUXILIAR MECANICO	2	\$ 4,118.25	\$ 4,406.53
AUXILIAR MEDICO	1	\$ 1,936.05	\$ 2,071.57
AUXILIAR MEDICO LEGISTA	1	\$ 2,194.95	\$ 2,348.60
AUXILIAR TECNICO	17	\$ 1,999.95	\$ 11,641.39
BIBLIOTECARIO (A)	28	\$ 1,703.40	\$ 6,193.05
CAJERA	2	\$ 3,106.05	\$ 7,712.51
CARGADOR	8	\$ 1,800.00	\$ 3,768.48
CENTRALISTA	5	\$ 2,611.80	\$ 3,757.47
CHOFER	4	\$ 2,123.45	\$ 4,236.08
COCINERO (A)	2	\$ 1,800.00	\$ 2,735.35
COMISIONADO	26	\$ 1,703.40	\$ 13,140.35
CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$ 9,594.55	\$ 10,266.17
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	\$ 4,999.10	\$ 5,349.04
COORDINADOR COMUNICACION SOCIAL	1	\$ 6,056.25	\$ 6,480.19
COORDINADOR DE OBRA	1	\$ 5,892.90	\$ 6,305.40
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	1	\$ 5,014.35	\$ 5,365.35
COORDINADOR TOPOGRAFO	1	\$ 5,563.05	\$ 5,952.46
CRONISTA	1	\$ 6,678.15	\$ 7,145.62
DIRECTOR (A) DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	\$ 12,612.15	\$ 13,495.00
DIRECTOR INSTITUTO	5	\$ 4,304.95	\$ 6,618.50
DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 12,612.15	\$ 13,495.00
ENLACE MUNICIPAL PROSPERA	1	\$ 6,000.00	\$ 6,420.00
INSPECTOR DE ALCOHOLES	4	\$ 1,800.00	\$ 3,037.46
INSPECTOR DE CARNES	2	\$ 3,029.40	\$ 3,532.26
INSPECTOR DE COMERCIO	2	\$ 3,852.90	\$ 4,495.93

Análítico de plazas 2019



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
INSPECTOR DE OBRA	4	\$ 3,123.85	\$ 6,137.57
INSTRUCTOR DE AEROBICS	1	\$ 3,406.65	\$ 3,645.12
JARDINERO	6	\$ 2,271.15	\$ 5,057.68
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA	1	\$ 8,272.45	\$ 8,851.52
JEFE DE DEPARTAMENTO / ENCARGADO	20	\$ 2,498.10	\$ 9,772.20
JEFE DE DESARROLLO URBANO (OBRAS PUBLICAS)	1	\$ 6,898.20	\$ 7,381.07
JEFE DE PROYECTOS (OBRAS PUBLICAS)	1	\$ 6,933.45	\$ 7,418.79
JEFE DE SERVICIOS (OBRAS PUBLICAS)	1	\$ 6,912.30	\$ 7,396.16
JEFE DE SOLDADORES / ENCARGADO	1	\$ 3,600.00	\$ 3,852.00
JUBILADO	38	\$ 533.40	\$ 8,544.22
JUEZ CALIFICADOR	1	\$ 7,069.40	\$ 7,422.87
JURIDICO	4	\$ 3,000.00	\$ 8,674.92
MAESTRO DE MUSICA	2	\$ 2,019.60	\$ 6,647.27
MECANICO	2	\$ 5,174.50	\$ 5,536.72
MEDICO LEGISTA	1	\$ 4,909.28	\$ 5,252.93
MEDICO RURAL	4	\$ 4,133.75	\$ 6,356.82
NUTRIOLOG@	1	\$ 3,000.00	\$ 3,210.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 6,954.85	\$ 7,441.69
OFICIAL MAYOR	1	\$ 8,994.47	\$ 9,444.19
OPERADOR	22	\$ 2,500.00	\$ 6,747.12
PEON	78	\$ 1,545.00	\$ 5,466.63
PINTOR	4	\$ 1,703.40	\$ 5,798.70
PLACERO	5	\$ 2,633.55	\$ 5,524.09
POLICIA	16	\$ 4,190.60	\$ 4,483.94
POLICIA SEGUNDO	4	\$ 5,814.50	\$ 6,221.52
POLICIA TERCERO	10	\$ 4,928.75	\$ 5,273.76
POLICIA UNIDAD DE ANALISIS	4	\$ 3,690.60	\$ 3,948.94
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 33,889.87	\$ 33,889.87
PROCURADOR DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NI	1	\$ 3,533.90	\$ 3,781.27
PSICOLOGO (A)	6	\$ 2,384.70	\$ 5,847.66
RECAUDADOR	3	\$ 2,059.95	\$ 2,204.15
RECEPCIONISTA	1	\$ 8,289.15	\$ 8,869.39
REGIDOR	14	\$ 16,945.20	\$ 16,945.20
REHABILITACION	3	\$ 5,177.85	\$ 6,400.58
RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	\$ 6,364.20	\$ 7,318.83
SECRETARIA	46	\$ 1,854.00	\$ 9,986.31

Analítico de plazas 2019



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	\$ 16,695.87	\$ 18,018.63
SECRETARIO PARTICULAR	1	\$ 13,163.00	\$ 14,084.41
SINDICA	1	\$ 22,591.13	\$ 22,591.13
SOLDADOR	4	\$ 3,727.26	\$ 4,339.87
SUPERVISOR DE ANIMALES	1	\$ 2,194.95	\$ 2,348.60
TECNICO ELECTRICISTA	3	\$ 6,010.20	\$ 7,358.71
TECNICO EN SIST OP	1	\$ 8,072.70	\$ 8,637.79
TECNICO VIVERO	2	\$ 2,543.25	\$ 7,944.75
TERAPEUTA	1	\$ 6,798.00	\$ 7,273.86
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 16,830.50	\$ 18,008.63
TRABAJADORA SOCIAL	1	\$ 5,149.95	\$ 5,510.45
VELADOR	26	\$ 1,946.70	\$ 4,440.87
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	1	\$ 15,889.95	\$ 17,002.24



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

TABULADOR DE SUELDOS

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EJERCICIO 2019

APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 8 DEL 20 DE DICIEMBRE 2018

PUESTO	REMUNERACION QUINCENAL	
	MINIMA	MAXIMA
AFANADOR(A) / INTENDENTE (BASE)	1,703.40	7,010.32
AFANADOR(A) / INTENDENTE (CONFIANZA)	1,936.05	2,348.60
AFANADOR(A) / INTENDENTE (EVENTUAL)	1,703.40	2,139.95
AGENTE PROTECCION CIVIL (BASE)	3,244.50	4,247.95
AGENTE PROTECCION CIVIL (EVENTUAL)	1,500.00	2,755.14
ALBAÑIL (BASE)	2,573.97	2,754.15
ALBAÑIL (EVENTUAL)	1,800.00	2,430.00
ASESOR JURIDICO (BASE)	4,542.15	8,086.42
AUXILIAR (BASE)	2,018.40	8,580.92
AUXILIAR (CONFIANZA)	3,806.70	8,189.14
AUXILIAR (EVENTUAL)	1,999.95	3,797.48
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (BASE)	2,128.40	11,620.52
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (CONFIANZA)	4,357.80	8,572.47
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (EVENTUAL)	2,059.95	4,408.29
AUXILIAR ARCHIVISTA (BASE)	3,662.85	3,919.25
AUXILIAR CONTABLE (BASE)	6,402.90	10,211.81
AUXILIAR CONTABLE (CONFIANZA)	4,306.70	6,292.30
AUXILIAR DE CAMPO (BASE)	2,194.95	6,414.38
AUXILIAR DE CAMPO (EVENTUAL)	1,800.00	2,250.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PRIMARIOS (BASE)	1,703.40	5,617.02
AUXILIAR DE SERVICIOS PRIMARIOS (EVENTUAL)	1,800.00	3,423.95
AUXILIAR ESPECIALIZADO (BASE)	4,621.80	4,945.33
AUXILIAR JURIDICO (BASE)	3,511.65	6,017.31
AUXILIAR JURIDICO (EVENTUAL)	2,000.00	2,600.00
AUXILIAR MECANICO (EVENTUAL)	4,118.25	4,406.53
AUXILIAR MEDICO (BASE)	1,936.05	2,071.57
AUXILIAR MEDICO LEGISTA (CONFIANZA)	2,194.95	2,348.60
AUXILIAR TECNICO (BASE)	3,828.50	11,641.39
AUXILIAR TECNICO (EVENTUAL)	1,999.95	3,484.62
BIBLIOTECARIO (A) (BASE)	1,703.40	6,193.05
BIBLIOTECARIO (A) (EVENTUAL)	1,930.50	2,204.15
CAJERA (BASE)	3,106.05	7,712.51
CARGADOR (BASE)	2,644.05	3,768.48
CARGADOR (EVENTUAL)	1,800.00	2,250.00
CENTRALISTA (CONFIANZA)	2,611.80	3,757.47
CHOFER (BASE)	2,123.45	4,236.08
COCINERO (A) (BASE)	2,556.40	2,735.35
COCINERO (A) (EVENTUAL)	1,800.00	2,250.00
COMISIONADO	1,703.40	13,140.35
CONTRALOR MUNICIPAL	9,594.55	10,266.17
COORDINADOR ADMINISTRATIVO (CONFIANZA)	4,999.10	5,349.04
COORDINADOR COMUNICACION SOCIAL	6,056.25	6,480.19
COORDINADOR DE OBRA	5,892.90	6,305.40
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	5,014.35	5,365.35
COORDINADOR TOPOGRAFO	5,563.05	5,952.46
CRONISTA	6,678.15	7,145.62
DIRECTOR (A) DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	12,612.15	13,495.00
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	15,889.95	17,002.25
DIRECTOR INSTITUTO	4,304.95	6,618.50
DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	12,612.15	13,495.00
ENLACE MUNICIPAL PROSPERA	6,000.00	6,420.00
INSPECTOR DE ALCOHOLES (CONFIANZA)	2,838.75	3,037.46
INSPECTOR DE ALCOHOLES (EVENTUAL)	1,800.00	2,739.15
INSPECTOR DE CARNES (BASE)	3,301.18	3,532.26
INSPECTOR DE CARNES (EVENTUAL)	3,029.40	3,241.46
INSPECTOR DE COMERCIO (BASE)	3,852.90	4,495.93
INSPECTOR DE OBRA (BASE)	3,123.85	6,137.57
INSTRUCTOR DE AEROBICS (BASE)	3,406.65	3,645.12



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

JARDINERO (BASE)	2,271.15	5,057.68
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA (OBRAS PUBLICAS)	8,272.45	8,851.52
JEFE DE DEPARTAMENTO / ENCARGADO	2,498.10	9,772.20
JEFE DE DESARROLLO URBANO (OBRAS PUBLICAS)	6,898.20	7,381.07
JEFE DE PROYECTOS (OBRAS PUBLICAS)	6,933.45	7,418.79
JEFE DE SERVICIOS (OBRAS PUBLICAS)	6,912.30	7,396.16
JEFE DE SOLDADORES / ENCARGADO	3,600.00	3,852.00
JUBILADO	533.40	2,504.44
JUEZ CALIFICADOR	7,069.40	7,422.87
JURIDICO (BASE)	5,531.40	8,674.92
JURIDICO (EVENTUAL)	3,000.00	3,600.00
MAESTRO DE MUSICA (BASE)	6,212.40	6,647.27
MAESTRO DE MUSICA (EVENTUAL)	2,019.60	2,827.44
MECANICO (EVENTUAL)	5,174.50	5,536.72
MEDICO LEGISTA (CONFIANZA)	4,909.28	5,252.93
MEDICO RURAL (BASE)	5,590.95	6,356.82
MEDICO RURAL (EVENTUAL)	4,133.75	4,423.11
NUTRIOLOG@ (EVENTUAL)	3,000.00	3,210.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	6,954.85	7,441.69
OFICIAL MAYOR	8,994.47	9,444.19
OPERADOR (BASE)	1,936.05	6,747.12
OPERADOR (EVENTUAL)	2,500.00	3,750.00
PEON (BASE)	1,703.40	5,466.63
PEON (EVENTUAL)	1,545.00	2,667.75
PINTOR (BASE)	1,703.40	5,798.70
PLACERO (BASE)	2,633.55	5,524.09
POLICIA (CONFIANZA)	4,190.60	4,483.94
POLICIA SEGUNDO (CONFIANZA)	5,814.50	6,221.52
POLICIA TERCERO (CONFIANZA)	4,928.75	5,273.76
POLICIA UNIDAD DE ANALISIS (CONFIANZA)	3,690.60	3,948.94
PRESIDENTE MUNICIPAL	33,889.87	33,889.87
PROCURADOR DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,533.90	3,781.27
PSICOLOGO (A) (BASE)	2,384.70	5,847.66
PSICOLOGO (A) (EVENTUAL)	3,195.75	3,419.45
RECAUDADOR (EVENTUAL)	2,059.95	2,204.15
RECEPCIONISTA (BASE)	8,289.15	8,869.39
REGIDOR	16,945.20	16,945.20
REHABILITACION (BASE)	5,531.60	6,400.58
REHABILITACION (EVENTUAL)	5,177.85	5,540.30
RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	6,364.20	7,318.83
SECRETARIA (BASE)	2,194.95	9,986.31
SECRETARIA (CONFIANZA)	3,296.90	5,496.96
SECRETARIA (EVENTUAL)	1,854.00	2,963.85
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL	16,695.87	18,018.63
SECRETARIO PARTICULAR	13,163.00	14,084.41
SINDICA	22,591.13	22,591.13
SOLDADOR (BASE)	3,727.26	4,339.87
SUPERVISOR DE ANIMALES (CONFIANZA)	2,194.95	2,348.60
TECNICO ELECTRICISTA (BASE)	6,010.20	7,358.71
TECNICO EN SIST OP (BASE)	8,072.70	8,637.79
TECNICO VIVERO (BASE)	2,543.25	7,944.75
TERAPEUTA (EVENTUAL)	6,798.00	7,273.86
TESORERO MUNICIPAL	16,830.50	18,008.63
TRABAJADORA SOCIAL (EVENTUAL)	5,149.95	5,510.45
VELADOR (BASE)	2,044.05	2,824.00
VELADOR (EVENTUAL)	1,946.70	3,325.29

ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ

TESORERO MUNICIPAL



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeras, compañeros, con su permiso señor presidente, yo considero compañeros, compañeras que esto que esta por aprobarse son una de las cosas mas trascendentales de cada año, porque aquí se contempla el proyecto de obras, precios, presupuestos a tratar, a ejercer en el 2019, por tanto considero repito que es un documento que tiene que entrar a la reflexiva al consenso general a los debates internos creo que no estoy de acuerdo en ello, en la aprobación, porque me parece que es un Dictamen hecho al bote pronto documentos si muy importantes de obras públicas y de otros gastos, pero que nos fueron de haber entregado hace diez, quince días para su análisis, me parece pues que en una reunión como le llamo el señor secretario, socializada, aunque se tarden tres, cuatro horas, no me parece pues completo para que se haga un análisis juicioso de todo lo que aquí se plasma y de lo que se ha dicho; el día de ayer el señor tesorero me hizo favor de entregarme un montón de hojas que contempla desglosadamente cada una de las obras propuestas, a mi me parece que hay unas excelentes, otras que creo que no vienen al caso porque hay otras muy importantes y que las muy importantes no se están contemplando, por tanto señor presidente mi voto desde luego tendrá que ser en contra, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros regidores, presidente, señorita síndico, su permiso, efectivamente compañeros regidores, la presentación y aprobación del presupuesto de egresos, es de suma importancia como lo comentaba el compañero regidor que me antecedió en la palabra, porque de eso depende como le vaya a Río Grande el próximo año, en mi punto de vista referente a la presentación de este presupuesto en lo que se refiere a las propuestas de obras públicas, eh yo considero pues que hay algunas obras que se tendrían que reconsiderar, algunas propuestas que habría que ir más a fondo si es meramente necesario programar y aplicar recurso en ese tipo de obras, me llamo la atención en la presentación de la propuesta de obras públicas, por ejemplo manejaban un rubro de aproximadamente dos millones cuatrocientos mil pesos en el concepto de la rehabilitación del puente vado que cruza sobre el cauce del río Aguanaval de la colonia Álamos hacia la comunidad vecina de Los Ramírez, quiero comentarles compañeros regidores que desde su inicio, ese puente vado constructivamente fue mal diseñado y mal construido porque los ductos que tiene este puente vado de aproximadamente un metro de diámetro, no son suficientes, sabemos todos nosotros que en tiempos de lluvia en tiempos que el río Aguanaval lleva creciente fuerte de agua, inmediatamente se ensolvan con las mismas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

ramas o basura del mismo río, inmediatamente se taponean estos ductos, son insuficientes pues o sea constructivamente es infuncional este puente vado compañeros y lo digo con la responsabilidad y el conocimiento técnico y constructivo, entonces yo creo que el volverle a invertir dos millones cuatrocientos mil pesos a este puente vado, pues es como si tiráramos ese dinero precisamente al agua compañeros, ese puente fue construido en la administración del presidente Mario Alberto y en su momento nosotros en las redes sociales hicimos la observación técnica constructiva de que no era funcionable este puente, en la actualidad precisamente presenta ya fallas constructivas muy considerables y creo yo pues que el río va a cobrar la factura por la invasión que se le hizo porque ni es puente ni es vado compañeros si, entonces constructivamente en un año, dos años ese puente va a desaparecer la corriente se lo va a llevar, entonces pongo como ejemplo esto, esta inversión que se pretende programar para ese puente vado, yo creo que precisamente no tanto el afán de estar en contra, si no en el afán de ser positivos compañeros de que podamos contribuir precisamente con la experiencia, con el punto de vista de cada uno de nosotros ya lo comentaba el doctor Gumaro, eh por ejemplo vemos que en el rastro municipal quedo ya rebasado por el crecimiento de la mancha urbana verdad, entonces también que analicemos compañeros yo los invito podamos en realidad también, considerar obras que son de suma importancia pero sobre todo de gran necesidad para el municipio y que una de ellas precisamente es la reubicación de este rastro municipal, por cuestiones de salubridad verdad otra obra también muy importante es el inicio, la construcción ya de un cementerio verdad, porque sabemos que ya el actual esta siendo ya rebasado, ya no hay espacios los suficientes pues y que tenemos que tomar en cuenta pues que es necesario iniciar con ese tipo de obras y hay infinidad de obras pues, que como lo comenta el doctor pues es necesario mas tiempo para haberlo analizado, sin embargo pues los tiempos nos rebasaron, nos explicaba el señor tesorero pues que estábamos ya al límite verdad y de igual manera pues el procedimiento fue, no fue en base a la ley, nos dieron los diez días mínimos para que podamos analizar y yo aprovecho también para que hagamos una reflexión compañeros y en realidad siendo positivos vuelvo yo a insistir que en el servicio que se presta aquí en servicio público le pongamos atención al área de registro civil compañeros, no es con el afán de que estemos aquí vamos a decir siendo a lo mejor, es una crítica constructiva pues, que en realidad lo veamos positivo que si es un servicio muy malo el que se está prestando en el área de registro civil y no lo digo yo o sea cada uno de nosotros somos testigos ahorita que bajamos que salimos que entramos aquí al edificio de la presidencia como, lo vuelvo a decir, la gente de las comunidades están ahí con sus niños recién nacidos verdad, entonces si yo les pido, los exhorto compañeros que le pongamos atención al registro civil que hagamos un proyecto ya sea de reubicación, busquemos una solución junto con el director de obras públicas que podamos en realidad brindarle un mejor servicio porque registro civil es del día, diario compañeros y más en estos tiempos que vienen nuestros connacionales y que ocupan documentos pues yo creo que sería dar un mal servicio y una mala imagen verdad, yo por eso considero pues que la presentación de las propuestas de obras para el ejercicio 2019 que se de nuevamente la posibilidad de que podamos reconsiderar y podamos replantear algunas obras como las que ahorita mencionaba, yo creo que por el tiempo por la brevedad de tiempo no nos sería suficiente en esta reunión pero dejo la propuesta de manera positiva que si se de esa situación, esa apertura para que podamos reconsiderar la presentación de las propuestas de obras públicas 2019 compañeros, es cuanto compañeros.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante regidora Suleika.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días, mi voto desde luego también será en contra, también considero importante que debía hacerse un análisis mas minucioso es verdad, estuvimos aquí varias horas sin embargo dada la hora de inicio de la sesión pues también ya existe un desgaste emocional a esa hora del día, no estuvieron todos los compañeros precisamente porque no fue una invitación formal y eso es importante, hay que tomarle la seriedad necesaria y si partimos de una invitación informal pues no esperemos que estuvieran todos aquí, es importante también que podamos entender que nosotros no estamos aquí solamente por desear estar en contra de la mayoría, nosotros desde luego que analizamos las situaciones, analizamos los puntos de vista, compartimos opiniones de eso se trata, yo considero que eso es fundamental y nosotros tenemos que hacer equipo para que, para que a Río Grande le vaya bien, no buscamos otra cosa, queremos que a Río Grande le vaya bien y si nosotros vemos que hay una obra que no es necesaria y nosotros pensamos que hay algo que puede beneficiar realmente a nuestro a nuestro municipio a nuestra gente pues por supuesto que lo vamos a plasmar, por supuesto que lo vamos a exponer aquí con todos ustedes y posiblemente no logremos nada, posiblemente no lo vamos a lograr ¿porque?, porque entendemos como está la situación en nuestro cabildo pero aun así nosotros queremos que la ciudadanía se entere que si nos estamos preocupando por ellos, nuestro equipo estamos aquí unidos por Río Grande y es lo que nosotros realmente necesitábamos que ustedes también comprendieran por ahí se nos llama hasta de ignorantes, se nos habla, se nos dicen situaciones que la verdad si vienen a desgastar y no es necesario, yo creo que todos aquí, todos merecemos respeto, estamos por supuesto poniendo el corazón en lo que hacemos, yo entiendo perfectamente que hay a quien le molesten muchas situaciones pero si el único objetivo que nosotros tenemos es que a Río Grande le vaya bien, pues seguiremos aquí sin importar quien se pueda ofender o molestar porque ese es el principal motivo que al menos a mí me mueve en este momento y en este cabildo, gracias.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente nada más una pregunta al señor tesorero. Cuál es el tiempo límite que tenemos para entregar esto señor tesorero, porque tengo entendido que las dependencias ya salieron de vacaciones, entonces si tenemos unos dillitas más pues yo creo que estamos a tiempo que el señor presidente y todos nos pongamos más bien de acuerdo porque ya tome la palabra señor presidente pues le sigo tantito, mire señor presidente yo lo invito a que mañana, pasado el día que Usted tenga tiempo vayamos usted y yo al CC que urge que ahí metamos mano porque ese es del municipio y lo tiene totalmente salubridad abandonado a salubridad no le importa nada, los techos, los pisos levantándose, los techos con esta agua ahí está cayéndose, es un hospital nuestro que desgraciadamente no le invirtieron un peso los de allá, pero es nuestro físicamente lo que tenemos ahí, yo considero que ahí hay que meterle algo señor presidente yo quisiera que usted y yo fuéramos para que viera el tiradero de basura que tenemos allá que foco de infección y que asco y vergüenza para Río Grande, estamos a punto de que los riograndenses de veras nos enfermemos, el tiradero ya se desbordo, hace falta meterle algo de inversión siquiera un alambrado, una tela para encorrallar, de noche señor presidente hay cientos de canes aquello es una Sodoma y lo demás, yo considero que ahí hay que meterle algo, otra cosa que ya se dijo aquí, el rastro municipal señor presidente, hay que meterle algo de inversión es



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

una asquerosidad, otro foco de infección, las colonias, los vecinos están hasta el tope porque ya la mancha urbana comió a ese rastro municipal, claro estamos hablando algo paliativo o sea sabemos que lo grande es hacer otro rastro lejos, que el tiradero de basura debe hacerse, ya se compró el terreno bueno pues está lejos que bueno, pero hay que hacer un relleno sanitario claro hay que movernos Usted y todos y yo incluido a México a donde vienen los apoyos necesarios que necesitamos, tenemos allá a Poncho Ramírez Cuellar, es el que parte el queso pues a ese hay que atacarlo todos si es necesario que todo el Ayuntamiento vayamos en pleno hasta allá vamos, pero hay que traer plana grande para hacer aquello nuevo, por lo pronto señor presidente hay que meterle tantita inversión para que aquello siquiera un paliativo al tiradero, al rastro y sobre todo al CECI, allá está lleno de gente pobre de las comunidades todos los días pero vaya nomas vea como esta aquello, porque nosotros no nos hemos fijado en ponerle un peso siquiera, eso es lo que estamos peleando, no estamos en contra de nadie y no queremos pleito con nadie, sino simplemente que hagamos una poquita reflexión y de todo esto que está plasmado aquí en obras que me parece bien pues hay que suprimir algunas y meterle tantito dinero de acuerdo con el señor presidente a lo que ya hemos hablado por eso decía yo otra vez la pregunta, cuanto tiempo tenemos de límite, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si mira regidor que bueno que toco el tema de nuestro diputado y paisano Ramírez Cuellar, precisamente el proyecto del relleno sanitario es un proyecto que ya está metido en la COPLADER, es un proyecto que es un proyecto junto entre los cuatro municipios, es un proyecto que no es de un millón ni dos millones de pesos es un proyecto de más de treinta millones de pesos, entonces prácticamente se nos iría todo el presupuesto que tenemos, el hospital obviamente pues lo que le hagamos un millón, dos millones, es un proyecto que se lleva más de cien millones de pesos para poderlo dejar al cien verdad, como lo que hicieron en Fresnillo, obviamente ahí los Monreal pues dada la buena relación que tienen pues ya lo hicieron ya están haciendo un nuevo hospital, en la plática que hemos tenido con esta la senadora Rocío Nahle y con Ramírez Cuellar, ellos ya están trabajando precisamente para hacer esto o sea ellos ya están metidos para poder a Río Grande echarle la mano, ella como les comentaba va a ser la primera vez que vamos a tener una Secretaria de Estado que es de Río Grande, la primera vez en el estado de Zacatecas, la primera vez que un presidente diputado de la, del presupuesto es de Río Grande, entonces y de Zacatecas es la primera vez, entonces ellos están interesados, tienen un proyecto aproximadamente de mil millones de pesos para Río Grande, así lo digo a lo que nos comentaron ellos, pero obviamente como les comento todo esto se va a ir dando porque ya las nuevas formas de trabajar nos lo dijo Ramírez Cuellar ya no va a ser como antes, desgraciadamente la asignación de recursos que se daba anteriormente propiciaba mucho, corrupción entre los mismo diputados porque le cobraban al municipio hasta el 25 o 35% por bajarle un recurso, entonces todo esto que ustedes nos comentan si es muy importante, las obras que ustedes comentan acerca del vado, del puente vado pues obviamente está asignado no quiere decir que lo vamos a utilizar se puede reasignar ese recurso verdad es cuestión nada mas de platicarlo, pero como les digo, son cosas que lo que estamos viendo tanto del hospital ya sería en la COPLADER se quiere hacer un hospital regional aquí en Río Grande donde esta Nieves, Cañitas, Juan Aldama y Miguel Auza, pero como les digo no se requieren tres ni cuatro millones de pesos, se requiere muchísimo dinero, entonces obviamente lo que le hagamos podrían ser remienditos verdad, entonces ya tanto Rocío Nahle como Ramírez Cuellar ya lo saben y están trabajando para echar la mano a Río Grande obviamente la nueva relación que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

tienen con el presidente de la república yo creo que les puedo asegurar que le va a llegar a Río Grande, entonces les digo en cuestión de los otros temas de los recursos que se están asignando, se pueden reasignar, se pueden platicar nada más que tiene que estar precisamente ya ahí en el presupuesto de egresos y de ingresos, yo les comento, aquí para aprobar el presupuesto de egresos a más tardar el 31 de diciembre de cada año con base en las contribuciones y demás ingresos que determine anualmente la Legislatura del Estado, durante estos dos años anteriores gracias a Dios el trabajo que se ha hecho ahí están los resultados, un resultado de una buena planeación y es lo que estamos haciendo ahorita o sea no estamos al vapor ni nada si no que estamos basándonos en lo que hemos hecho anteriormente, entonces les agradezco de todos modos esta preocupación que tienen por Río Grande se los agradezco de veras que Río Grande los está viendo ahorita, los está escuchando y les va a agradecer todas sus participaciones y lo que hacen por Río Grande, como quiera le cedo ahorita el uso de la voz tesorero.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Gracias señor presidente si doctor le comento, efectivamente como dice la ley, la fecha es 31 de diciembre pero primeramente el presupuesto tiene que pasar por Auditoría para que ellos nos lo autoricen y ellos nada más están hasta el día de hoy para poderarnos este, revisar si no lo hiciéramos el día de hoy ya nos lo revisarían como el día 7 de enero y nosotros para el año que entra para poder ejercer algún gasto tiene que estar autorizado nuestro presupuesto, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GAMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, muchas gracias, compañeros yo entiendo que para todos y cada uno de nosotros lo más importante ahora y siempre va a ser Río Grande, pero el tema de su futuro debe de ser tratado quirúrgicamente, como si fuéramos médicos, como si fuéramos doctores, es lo más importante que tenemos nosotros como Ayuntamiento y cada uno de los riograndenses sé que nos lo va a agradecer, yo sé muy bien que no somos ningunos eruditos en el tema, ni lo sabemos todo por separado, pero confío en que cada uno de nosotros puede aportar muchas cosas a este proyecto y lo puede nutrir, podemos hacer mucho aquí hay ingenieros, aquí hay licenciados sí, hay arquitectos, podemos aportar muchísimo señor presidente y buscar eso que mencionaban los compañeros la búsqueda de la mejora continua, yo sé que las cosas a la mejor nunca van a salir perfectas pero podemos tratar de encaminarlas hacia la mejora continua, precisamente por eso la ley otorga esos diez días hábiles que menciona el doctor para poder hacer ese análisis en conjunto y que todos podamos nutrir este proyecto a lo mejor cada uno tiene sus puntos de vista distintos, según sus profesiones o según sus enfoques pero podemos tomar buenas decisiones para Río Grande, si en este caso la Auditoría hoy es el día que se va de vacaciones bueno para la próxima vamos viendo que no se nos atravesase esto, vamos anticipándolo, si sabemos que se van a ir de vacaciones el 20 de diciembre pues vamos presentando el proyecto desde el día 8 o 7 lo analizamos y que se vaya en tiempo y forma si, porque la ley si lo marca como lo dice aquí el tesorero y el presidente hasta el 31 de diciembre, son decisiones muy importantes y que sepa la ciudadanía que lo tenemos muy presente, que impactan directamente en lo deportivo, en lo cultural, en lo social, en temas de salud, en temas de desarrollo y adquisiciones patrimoniales, es ver a Río Grande no a lo que es hoy sino a lo que puede ser y nosotros queremos que Río Grande sea lo mejor que puede ser al igual que todos y cada uno de ustedes, sé que podemos aportar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

muchas cosas para este municipio y sé que trabajando en conjunto podemos aportar aún más que tengamos algunas diferencias no nos hace enemigos compañeros no, al contrario, nutre más porque estamos buscando todos la búsqueda de la mejora continua, entonces como lo menciona Abraham Maslow es necesario primero cubrir las necesidades básicas de la gente, de los municipios y luego pasar a otros temas pero primero es lo básico, es por eso que mi pronunciamiento también es en contra presidente, por los temas ya mencionados con los compañeros, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si gracias muy buenos días, señor presidente, señorita sindico, compañeros regidores, pueblo de Río Grande, bien creo que hay una coincidencia en todos nosotros, todos estamos a favor de que a Río Grande le vaya bien y en eso estamos trabajando, que hay diferentes puntos de vista, diferentes ópticas de ver las cosas, eso nos hace tener diferentes estrategias de trabajo también, pero referente al proyecto de egresos que estamos trabajando a mí me queda claro que se han generado los espacios eh, a lo mejor no suficientes pero si los espacios que nos han dado la posibilidad de trabajar técnicamente en esto, creo que es eso lo valioso que podamos meternos a lo técnico porque esto es un asunto si bien hay política en todo pero esto es más técnico, es el espacio que nos da la posibilidad de como dice mi compañero regidor Ángel de trabajar quirúrgicamente, quirúrgicamente se trabaja técnicamente, es algo técnico, entonces por principio de cuentas, yo quiero informarle al pueblo de Río Grande que nos está viendo en este momento, que la mayoría de los regidores estuvimos en esos espacios no es en este momento estrictamente en el que vamos a aprobar o desaprobar, no es nada más con estas opiniones con lo que nos formamos el juicio para opinar a favor o en contra, sino que ya hay un trabajo previo, yo veo un trabajo al que se nos convocó y de una manera formal ahorita que mis compañeros se referían a la informalidad con la que se convocó, yo no creo que sea tan informal puesto que es en los mismos términos en los que se nos viene convocando y citando por los medios electrónicos, que tiene validez oficial aquí está el texto si y que es con toda la formalidad del mundo, dice, por indicaciones del alcalde se cita a los integrantes del republicano Ayuntamiento a una reunión informativa en la sala de cabildo a las 19:00 horas para socializar el presupuesto de egresos del 2019, yo creo que en ese sentido venimos cumpliendo con un proceso, con un procedimiento la socialización es darlo a conocer para enterarnos y conocerlo en una primera instancia y así se convoco con esa formalidad y sin embargo hubo quienes no acudieron, mis respetos para quien no quiso aprovechar este espacio si, luego posteriormente a ello y en ese procedimiento lo vimos en comisiones, en la primera socialización igual, entramos en la dinámica misma que entramos en una reunión de comisión, entonces los espacios, los dos espacios que aprovechamos para hablar sobre el presupuesto creo que han sido los que nos han dado la oportunidad pues para opinar y ahí me quedo a mi perfectamente claro que estábamos hablando de asignar un techo financiero a cada área, a cada departamento y específicamente en el área de obras públicas es una cosa este, un tanto distinta a los demás departamentos, aquí bajo un catálogo que no un montón de papeles, bajo un catálogo de obras inmensas de necesidades que tiene el municipio se le asigna un techo financiero, compañeros regidores estamos en tiempo y forma, ahorita únicamente estamos asignando el techo financiero para cada departamento, específicamente las obras que se nos entregan en ese catálogo son lo que le dan el soporte para hacernos ver la gran necesidad que tiene



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

el departamento de obras públicas y en base a eso proporcionalmente darle el techo financiero adecuado, aquí nos jalamos por el techo financiero y a obras públicas se, en ese jaloneo se le asignaron cinco millones de pesos más, se hicieron reajustes, hicimos reacomodos pueblo de Río Grande, participamos con propuestas, priorizamos hablando generalmente de techos financieros, su servidor, pugnara porque a las áreas de cultura biblioteca, educación, etcétera se les ampliara el presupuesto, se me hacia muy reducido, entendiendo que la riqueza de un pueblo no es nada mas material, si no la cultural es la de fondo que nos da una mejor calidad como personas y como seres humanos sin embargo, en el reacomodo no se logro que lo que yo planteaba tuviera eco y bueno pues yo seguiré luchando en los espacios debidos, repito, en obras públicas se le asigna un presupuesto, pero el catálogo de obras con el que se respalda la necesidad de ese techo financiero, no es estrictamente que ya de antemano estemos aprobando tales o cuales obras, todavía viene un trabajo minucioso en el que vamos a participar, es el PMO Programa Municipal de Obra, que son las obras que vamos a aprobar para su ejecución, es ahí arquitecto donde vamos a hacer esos planteamientos que anticipadamente y son válidos que en este momento se hagan, si, eso va allanando y va haciendo sentirnos la necesidad, va argumentando la necesidad por la cual este debemos ir priorizando esas obras, los grandes proyectos de Río Grande, las grandes necesidades en el tema del depósito de basura, del basurero, de los panteones, del rastro y que bien nos comenta el señor presidente nosotros lo entendemos y lo sabemos, dentro de este presupuesto no es posible tiene que haber gestiones extraordinarias para recursos extraordinarios si y eso no implica que los estemos dejando fuera, los estamos considerando, pueblo de Río Grande, este cabildo esta trabajando, este cabildo es plural, este cabildo está abierto a las diferentes opiniones y es claro y entendible que no tenemos un pensamiento único, que es plural y se vale pero aquí no estamos peleados así se discuten en los cabildos las cosas, vamos por buen camino y con la participación de todos creo que a Río Grande le va a ir muy bien el próximo año, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias, adelante regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Compañeros, pueblo de Río Grande esto es un cabildo plural y aquí se viene a discutir a veces a discernir, pero siempre pensando en el bien de Río Grande, quiero leerles a ustedes lo que dice la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas dice: Para la discusión y aprobación del presupuesto de egresos el titular de la tesorería debe entregar el proyecto y los anexos necesarios a los integrantes del Ayuntamiento con anticipación de cuando menos diez días hábiles, esto señor presidente tiene que ser un precedente y bueno me espero que termine su mensaje para que me escuche.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Lo estoy escuchando señor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Esto señor presidente debe ser un precedente, para que el próximo año se cumpla con lo que aquí se está diciendo, no se trata de estar en contra, sigo insistiendo, el CESSA lo tenemos descuidado, me refiero al centro de salud ampliado ahí hay que meterle cualquier dinero no es mucho, la impermeabilizada no cuesta tanto, el que cambiar los pisos inservibles que se levantaron tampoco cuesta tanto y le quiero decir presidente, no se crea que viene un hospital grande para toda la región a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

la mejor si pero será dentro de ocho, diez años ya cuando nosotros ya no estemos aquí en este Ayuntamiento, es mentira que a la vuelta del año ya construyen un hospital, no es cierto y lo que Usted dice es razón muy cierta, cuesta muchos millones de pesos es poquito lo que se requiere para que aquello quede funcionando, la operatividad del hospital ya depende de nosotros y mucho tendrá que hacer la comisión de salud que yo presido porque faltan especialistas, faltan muchos médicos para que aquello funcione, tenemos áreas que están ahí en desuso por falta de recursos, por otro lado señor presidente yo nada más quiero hacer un comentario muy personal por lo que usted acaba de comentar, el relleno sanitario que se propone o que nos vamos a proponer hacer, tiene que ser un relleno sanitario para Río Grande, yo no estoy de acuerdo meter a los demás municipios no, el terreno ya lo tiene este Ayuntamiento se compro en otra administración, ahí está, son varias hectáreas, ahí hay que centrarnos pero no vamos a traer a Nieves a Cañitas a otros pueblos a que tiren su basura por acá vamos a meterle recursos haciendo gestión a nivel federal, para hacer posible ese famoso relleno sanitario que no tiene Río Grande, que ahí tampoco no escuche de que podemos reasignar algún recurso para darle alguna solución paliativa al tiradero actual de basura, como tampoco escuche que se pueda reasignar algún dinero para darle tratamiento paliativo al rastro municipal, hay que encauzar las aguas desangradas ahí que hay escurriendo a los lados de las colonias, hay que meterle más tubería amplia para que aquello no sea un lodazal cuando llueve y un lodazal mezclado con sangre que escurre a cielo abierto, a eso me refiero señor presidente que es un tratamiento paliativo muy poco lo que se tiene que gastar para que aquello no sea un contaminadero insalubre, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, regidor le voy a dar ya termino su tiempo de nueve minutos, le voy a dar la oportunidad si, adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno agradezco su atención presidente y precisamente reconozco su respuesta hacia mi propuesta de que podamos de manera conjunta reconsiderar precisamente el planteamiento de obras, yo creo compañeros que todos y cada uno de nosotros somos importante con un punto de vista si, precisamente debemos de trabajar en ese sentido para que podamos ver que efectivamente Río Grande pues son muchas las necesidades de obras, mucho, mucho y pocos los recursos por eso es necesario que sepamos ser muy analíticos y podamos priorizar que es lo que podemos hacer con este recurso, efectivamente a todos nos interesa que le vaya bien a Río Grande y nosotros con gusto y nos sentimos bien pues, que hemos colaborado también en la programación de recursos extraordinarios, que desde el ejercicio anterior se han bajado a través del apoyo del licenciado Rafa Flores, algunas obras que llegaron al municipio de manera extraordinaria, algunos pavimentos en la comunidad de José María Morelos, unos alumbrados públicos en la comunidad de Las Piedras, San Lorenzo, un parque recreativo en la Vista Hermosa y actualmente también se bajo una cantidad considerable de lámparas led un poco mas de 70 lámparas que se han estado colocando en estos días, en la cabecera municipal y también se inició con la construcción del telebachillerato en Tetillas compañeros, es una muestra pues de que hemos contribuido también en la gestión de recursos extraordinarios y es importante ahora que se cuenta igual como lo comentaba el doctor Gumaro, con representantes paisanos de Río Grande yo creo que debemos de ser positivos y aprovechar y hacer una estrategia para bajar recursos extraordinarios, se cuenta también con el licenciado Alfredo Femat, con el cual también hay una buena amistad y yo creo que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

eso también debe ser algo que debemos aplicarnos cada quien para que podamos contribuir y traer mas recursos extraordinarios y por consiguiente más obras para el municipio de Río Grande, la propuesta es precisamente contribuir con responsabilidad y aportar lo necesario constructivamente para que las cosas se hagan bien el año que entra en Río Grande, gracias presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓEZ.- Presidente Municipal: Gracias, alguna otra participación, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen, sírvase emitir su voto por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por once votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro votos en contra, el presupuesto de egresos para el ejercicio 2019 señor presidente, se ha votado por MAYORÍA de este republicano Ayuntamiento.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo número ocho, siendo las diez horas con diez y ocho minutos del día de hoy veinte del mes de diciembre del dos mil diez y ocho, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	08	AÑO:	2018
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
PROFESOR JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO	
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO MIGUEL CEDANO OVALLE	
LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA	
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENEZ RAMÍREZ DUARTE	
INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
LICENCIADA EN PSICOLOGIA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ	
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	